

DECRETO 56/2004, de 20 de abril, por el que se dispone el nombramiento de Dña. Mercedes Marín de las Heras como Secretaria General de la Consejería de Fomento.

A propuesta de la Consejera de Fomento, y de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 20 de abril de 2004

DISPONGO

Nombrar a Dña. Mercedes Marín de las Heras como Secretaria General de la Consejería de Fomento.

Mérida, a 20 de abril de 2004.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

La Consejera de Fomento,
LEONOR MARTÍNEZ-PEREDA SOTO

DECRETO 57/2004, de 20 de abril, por el que se dispone el nombramiento de D. Francisco Moreno Rodríguez como Director General de Vivienda de la Consejería de Fomento.

A propuesta de la Consejera de Fomento, y de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 20 de abril de 2004

DISPONGO

Nombrar a D. Francisco Moreno Rodríguez como Director General de Vivienda de la Consejería de Fomento.

Mérida, a 20 de abril de 2004.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

La Consejera de Fomento,
LEONOR MARTÍNEZ-PEREDA SOTO

DECRETO 58/2004, de 20 de abril, por el que se dispone el nombramiento de D. Víctor Manuel Zarco Loras como Director General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento.

A propuesta de la Consejera de Fomento, y de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 20 de abril de 2004

DISPONGO

Nombrar a D. Víctor Manuel Zarco Loras como Director General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento.

Mérida, a 20 de abril de 2004.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

La Consejera de Fomento,
LEONOR MARTÍNEZ-PEREDA SOTO

DECRETO 59/2004, de 20 de abril, por el que se dispone el nombramiento de D. Matías Martínez-Pereda Soto como Director General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento.

A propuesta de la Consejera de Fomento, y de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 20 de abril de 2004

DISPONGO

Nombrar a D. Matías Martínez-Pereda Soto como Director General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento.

Mérida, a 20 de abril de 2004.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

La Consejera de Fomento,
LEONOR MARTÍNEZ-PEREDA SOTO